



DILIGENCIA: Para hacer constar que  
computada esta fotocopia con el original resulta  
ser reproducción exacta del mismo.

Se firmó el día 18 NOV. 2014



*El Rector*

de la

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

considerando que

**DON FRANCISCO JAVIER ARENZANA SANAGERICO**

ha superado los cursos y trabajos de investigación del Programa de doctorado de esta Universidad *Neurociencias*, conforme a lo previsto en el R.D. 778/98 de 30 de abril, habiendo obtenido la correspondiente suficiencia investigadora, vinculada al área de conocimiento *Biología Celular*, expide el presente

### DIPLOMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

con carácter de Título Propio de la Universidad de Salamanca (Art. 34.3 de L.O.U.)

Salamanca, 17 de febrero de 2005

EL INTERESADO

Francisco Javier Arenzana Sanagerico

EL RECTOR

Enrique Baltaner Arias

EL JEFE DE LA SECCION

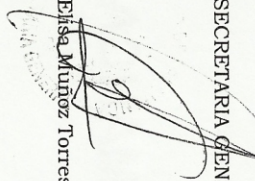
Francisco Rodríguez Rivas



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente Título Propio de la Universidad de Salamanca, se expide de conformidad con la legislación vigente, en cumplimiento del Acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de febrero de 2000 quedando registrado con el número 05/65, del Registro de Títulos Propios.

Salamanca, 17 de febrero de 2005

LA SECRETARIA GENERAL

  
Elisa Muñoz Torres

DILIGENCIA: Para hacer constar que  
compulsada esta fotocopia con el original resulta  
ser reproducción exacta del mismo.

San Adrián

18 NOV. 2014

